

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, REALIZADA EN EL NÚMERO 15 DE LA CALLE COBERTIZO DEL CONDE DE MÁLAGA

ANA M^a ESPINAR CAPP
MARTA BEJARANO FERNÁNDEZ

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado en un inmueble a rehabilitar en el centro histórico de la ciudad, en el ámbito del antiguo cementerio islámico de *Yabal-Faruh*. Debido a la escasa afección sobre el subsuelo, las investigaciones sólo han podido documentar estructuras contemporáneas (SS. XX-XIX).

Summary: The archaeological excavation was made on a property which was to be refurbished in the town centre, in an area included in the old Islamic cemetery of *Yabal-Faruh*. Due to the few effects on the subsoil, only contemporary structures have been found (20-19 centuries).

INTRODUCCIÓN

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente Intervención Arqueológica Preventiva: Control de movimiento de tierras ha tenido lugar entre los días 19 de Octubre y 7 de Noviembre de 2005 durante el proceso de rehabilitación del inmueble situado en el número 15 de la Calle Cobertizo del Conde de Málaga, por encargo de la sociedad INPAR, S.L.

MARCO LEGAL

La Intervención Arqueológica hallaba su justificación en el cumplimiento de la Normativa vigente, artículo 52 de la Ley 1/1991 de 3 de Julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Decreto 19/1995 de 7 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Protección del Patrimonio Histórico de Andalucía, de conformidad igualmente con el artículo 33.2 del Decreto 168/2003 de 17 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Andaluza.

CONTEXTO URBANÍSTICO E HISTÓRICO

SITUACIÓN

El inmueble objeto de la intervención arqueológica se encuentra situado en el número 15 de la calle Cobertizo del Conde, formando parte de la manzana 35.554 del parcelario de Málaga, la cual está delimitada al Norte por la calle anteriormente citada, así como por las calles Lagunillas al Este, Cruz Verde al Oeste y Frailes al Sur.

ESTADO DEL INMUEBLE

Se trata de un edificio de planta poligonal, con una superficie a rehabilitar de 73,32 m². Consta de planta baja con zaguán, corredor y patio, más tres pisos en altura.

Su estructura es de muros de carga y forjados de madera. En el momento de iniciarse la intervención arqueológica, previa a la ob-

tención de la licencia municipal para la rehabilitación del inmueble, de los elementos portantes sólo se conservaban en buen estado los muros de carga y parte de la viguería.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto arquitectónico, obra del Arquitecto José Miguel Arregui Ruiz, contemplaba la excavación del subsuelo para la cimentación de refuerzo del edificio, habiéndose previsto un rebaje de 0,50 m. de profundidad, donde ubicar el nuevo sistema de recalce, a través de zapatas corridas de 0,60 cm. de anchura para los muros de carga perimetrales y vigas riostras de atado de 0,30 m. de anchura y 0,30 m. de profundidad.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El inmueble objeto de esta Intervención Arqueológica Preventiva se encuentra situado en una zona que el registro arqueológico ha demostrado hallarse extramuros de los sucesivos recintos defensivos de la ciudad histórica.

Para la facies fenicio-púnica (siglos VI a finales del siglo III a.C.) perímetro de la ciudad abarcaría desde el cerro de la Alcazaba y las proximidades del Teatro Romano por el Este a la calle San Agustín por el Oeste, teniendo su límite Sur en la pequeña rada que existiría en esas fechas en las inmediaciones del actual edificio de la Aduana. Su confin Norte resulta algo más problemático, aunque algunos autores apuntan las cercanías de la Plaza de la Merced, calle Santiago o calle Pozo del Rey (1), aunque tal extremo no se haya podido constatar arqueológicamente.

La entrada de *Malaka* en la órbita romana, fechada entorno al 207 o 206 a.C., bien por conquista o por un eventual pacto o capitulación, supuso para la ciudad un importante impulso económico que tuvo su base en las numerosas factorías salazoneras y salsarias documentadas por la arqueología en todo el litoral de la provincia, asociadas a una también relevante producción anfórica, igualmente constatada en recientes excavaciones arqueológicas en diversos puntos de la ciudad (2). Esta actividad económica quedaría complementada por el papel distribuidor del puerto, desde el que se embarcarían otros productos del interior bético y de la zona de *Antikaria* destinados a su comercialización (3).

Para esta época y, prácticamente durante toda la facies romana, la zona donde se ubica el inmueble objeto de la investigación, se encontraría en la periferia de la ciudad, constatándose su uso cementerial en la necrópolis documentada entre la propia calle Cobertizo del Conde y calle Los Frailes (4), datable en época bajoimperial.

Igualmente, en las inmediaciones se ubicarían *figlinae* que aprovecharían las vetas arcillosas de El Ejido y las aportadas por las ave-

nidas del Guadalmedina y de los arroyos que recogían las aguas de las vertientes Oeste de Gibralfaro y de las colinas del Norte de la ciudad, como el Arroyo del Calvario, que discurría por la actual calle Victoria.

Tras la conquista musulmana, y durante las fases emiral y califal, la zona que nos ocupa parece haber conservado su carácter funerario (5), que no perderá hasta la conquista castellana, en relación con el uso, ininterrumpido desde el siglo XI, de la ladera Este de Gibralfaro, configurándose la *maqbara* de *Yabal Faruh* (6), cuyos límites, en su fase de mayor expansión, se establecen en calle Agua por el Norte y Pasaje de Clemens o Mundo Nuevo por el Sur. Su límite Este lo configuraría la propia ladera de Gibralfaro y el límite Oeste se fijaría hacia la zona del Altozano.

En este ámbito funerario se ubicarían igualmente rábitas, como la *al-Gubar*, la de los *Banu-Ammar*, asociada a una *rawdā* o panteón, y la de *Abu l-Qasin al-Murid*, próxima a la *Bab al-Jawja*, actual Puerta de Buenaventura, y que fue sede de una famosa *tariqa* o cofradía de sufíes malagueños (7). El registro arqueológico confirma a su vez los datos proporcionados por las fuentes documentales, como es el caso de los panteones excavados en calle Agua (8) y calle Huerto del Conde, esquina a Pedro Molina (9).

Al mismo tiempo, se va configurando un arrabal próximo a la Puerta de Funtanalla o de Granada, cuya expansión relacionan algunos autores con el traslado definitivo de los alfares al ámbito de El Ejido (10), aprovechando las citadas vetas arcillosas y la abundancia de agua, al mismo tiempo que se alejaba estas industrias contaminantes del centro de la *madina*, que para éstas fechas ya habría experimentado un importante incremento demográfico (11).

A finales del siglo XII las fuentes refieren que el arrabal de Funtanalla o Fontanella estaba ya cercado (12), contando con algunas puertas como la del Alcohol o *Bab al-Khul*, que daba acceso a la necrópolis de *Yabal Faruh*.

La actual calle de Cobertizo del Conde, así como también la de Frailes, Huerto del Conde y otras aledañas, seguirían estando extramuros de la cerca del arrabal y muy próximas a la *musallā-sariʿā* que se ubicaría probablemente en parte de la Plaza de la Merced, donde tendrían lugar grandes celebraciones religiosas. En este ámbito, según refiere Medina Conde (13), se habría ubicado el anfiteatro de la ciudad romana, a tenor de unos restos hallados en dicha plaza y que algunos investigadores ponen en relación con parte del trazado de la muralla del mismo arrabal de *Funtanalla* (14). Dicha cerca iría por la acera sur de las calles Frailes y Refino; seguía luego por el Molinillo y Capuchinos hasta la Goleta, para continuar paralela al río, hasta la Puerta de Antequera (15).

En época nazarí dicho arrabal estaría ya bien poblado, aunque se alternarían en él las viviendas con huertas y cercados para el ganado, así como diversas industrias, sobre todo alfarerías, especialmente localizadas en el entorno de calles Parra y Ollerías, como han demostrado las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en esta zona. Los alfares continuarán operativos hasta finales del siglo XIV y finales del XV cuando el registro arqueológico constata su abandono (16).

Tras la conquista cristiana, los terrenos ubicados en el ámbito de las actuales calle Victoria y Plaza de la Merced experimentan un desarrollo desigual. Así pues los primeros, que se correspondían con la parte más densamente ocupada por la *maqbara*, fueron por el contrario poco urbanizados, al no ser muy codiciados por los nuevos pobladores a la hora del Repartimiento de la ciudad (17), dado su carácter funerario.

Por su parte, la zona más próxima a la Puerta de Granada, acogió durante algún tiempo el llamado Mesón de los Moros, por donación de los Reyes Católicos al Corregidor de Málaga, Garcí Fernández Manrique, donde los comerciantes musulmanes de los alrededores podrían pernoctar, al estarles prohibido hacerlo dentro de la ciudad (18). Este Mesón estaría relacionado con un zoco anexo, que probablemente sería el que luego se instaló un mercado franco autorizado por los Reyes Católicos en 1489 y que se celebraba los jueves (19).

El Mesón fue convertido con posterioridad en el Hospital de Santa Ana, por manda testamentaria de D. Íñigo Manrique (1565), heredero del primer propietario, aunque otras noticias hablan de que lo fue a instancias de dos ermitaños llamados Pedro Pecador y Álvaro Alvarado, que a principios del siglo XVI solicitaron un lugar para acoger y curar a los aquejados de enfermedades vergonzosas (20).

En ese mismo año citan las fuentes el traslado del Convento de Clarisas de Ntra. Sra. de la Paz desde su ubicación primitiva en calle Marqués hasta el lado norte de la actual Plaza de la Merced (21).

Con anterioridad, en el año 1507, se habría instalado en este entorno la Orden Mercedaria, trasladándose desde la Ermita de San Roque o de la Vera Cruz, fundada en 1490 en un lugar ubicado entre los Cerros de Gibralfaro y San Cristóbal.

La calle Huerto de Huerto del Conde estaba, pues, englobada dentro del Convento de la Paz, mientras que Cobertizo del Conde y Frailes (llamada Torrevilla) lindaban con las huertas del Convento de la Merced, localizándose en ella casas, también propiedad del mismo (22). Por su parte Cobertizo del Conde recibió su denominación por hallarse en ella la casa principal del Conde de Puertollano, que tenía una superficie de 1.806 m² y un alquiler estimado en 2.200 reales de vellón y contaba con “portal, zaguán, patio, corral, jardín, tres caballerías, pajar, cochera, dos cocinas, tres cuartos bajos en la primera planta, tres en la segunda y una galería” (23).

La desamortización del ministerio de Mendizábal en 1835, supuso la reestructuración de toda la zona norte de la Plaza de la Merced, que en entonces se denominaba de Riego. De esta forma el Convento de la Paz fue derribado y sus terrenos edificados, algunos de los cuales fueron a su vez demolidos en 1868 para la construcción de las dos manzanas de casas denominadas en la actualidad Casas de Campo (24).

En cuanto al Convento de la Merced, la iglesia fue convertida en Parroquia en 1841, al trasladarse allí la de San Lázaro, hasta la quema de los Conventos en 1931. En 1860 se construyó sobre las huertas conventuales el Circo de la Merced, convertido dos años después en Teatro Príncipe Alfonso, que en 1869 quedó destruido por un incendio. La demolición y nueva construcción fue dirigida por Jerónimo Cuervo.

Las dependencias conventuales recibieron diversos usos hasta que en 1873 el Ayuntamiento Republicano de la ciudad ordenó su derribo para subastar el solar y aprovechar los materiales. Dicho solar fue replanteado en 1889 el arquitecto municipal Manuel Rivera Valentín en colaboración con Pedro Vives y Vito, comandante del Cuerpo de Ingenieros. De la remodelación surgieron las calles Gómez Pallete y Ramos Marín (25).

Tras el incendio durante la II República, la iglesia de la Merced fue durante algún tiempo utilizada como teatro hasta que en 1963 se demolió, construyéndose en su solar el edificio actual.

Puede decirse así que hasta el último tercio del siglo XIX y principios del XX la zona comprendida entre las calles Frailes, Huerto del Conde y Cobertizo del Conde albergaba viviendas modestas, que en tal momento comenzaron a ser substituidas por otras de mayor entidad, que son las que aún subsisten y que están siendo objeto de rehabilitaciones, dando lugar a la recuperación de un entorno muy degradado.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS

El objetivo de esta Intervención Arqueológica Preventiva ha sido, en primer lugar, realizar la diagnosis del subsuelo del edificio a rehabilitar con la finalidad de descartar o confirmar la extensión del la necrópolis de Yabal Faruh por este sector de la ciudad, mediante la documentación de cualquier resto arqueológico relacionado con la misma. En segundo lugar, documentar cualquier otro dato que permita ampliar el conocimiento del desarrollo urbano de Málaga, en todos sus ámbitos, continuando con la investigación que se viene realizando en el Casco Histórico y sus alrededores.

METODOLOGÍA

La intervención arqueológica ha consistido en el control de todos los movimientos de tierra que se han realizado en la planta baja del inmueble durante el proceso de apertura de zanjas para la acometida de estructuras de saneamiento y del sistema de recalce.

Para ello, se procedió a la apertura de dos zanjas, denominadas Corte C-1 y Corte C-2 (Figura 1) que discurrían en dirección Sur-Norte desde la parte interna de la planta baja de vivienda hacia la calle, para enlazar con la red urbana de saneamiento. La anchura de cada corte ha sido de 0,70 m. de anchura x 0,60 m. de profundidad, aunque esta cota se ha rebasado en algunos puntos por exigencias de la dirección técnica de la obra (alcanzar la inclinación requerida en las canalizaciones) o para mejor documentar estructuras descubiertas.

Dichos cortes se han planteado sobre las áreas previamente delimitadas, correspondientes a los distintos ambientes de la vivienda.

La superficie excavada ha sido de 8,26 m² para el Corte C-1 y de 7,70 m², para el Corte C-2, rebajándose 0,50-0,60 cm.

El Corte C-1 presenta en el Área A-7 un ángulo para enlazar con un canalón que desciende del tejado en el ángulo Noreste.

Se han utilizado medios mecánicos para la retirada de las solerías más recientes, continuándose con métodos manuales el resto de la intervención.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

Corte C-1

Como ya se ha apuntado anteriormente, la apertura de la primera zanja se inició desde el fondo de la vivienda, siguiendo la dirección Sur-Norte. Esta zanja atravesaba las Áreas A-7, A-8 y A-9 hasta alcanzar la crujía Norte del Área A-9, fachada a la calle Huerto del Conde.

Todas las estructuras documentadas presentan una cronología contemporánea, dentro de la cual se pueden precisar tres niveles sucesivos.

Nivel I: Siglo XX (Figura 2)

Cota inicial: 16,87 m. s.n.m. Cota final: 16,56 m. s.n.m.

Está integrado por una serie de modificaciones realizadas en la vivienda, que en el ámbito de la planta baja se circunscriben a la introducción de infraestructuras de saneamiento y nuevas pavimentaciones.

El Área A-7 es un patio, pavimentado con losetas de barro cocido (0,20 x 0,20 x 0,01 m.), la U.E.E. 1, sobre encachado de mortero de cemento. Con cota inicial de 16,87 m. s.n.m.

Relacionadas con esta solería se encuentran la U.E.E. 2, que se inicia a una cota de 16,83 m., estrato de preparación de la anterior, de matriz arenosa, bajo la cual se documenta una losa de hormigón, la U.E.E. 3, con cota de inicio 16,80 m. y finalidad niveladora y de sellado del nivel de infraestructura, integrado por dos tuberías de fibrocemento de 0,20 m. de diámetro cada una (U.E.E. 5-1 y U.E.E. 5-2) que discurren en dirección N-S, la primera, y E-O, la segunda, cruzándose en forma de T. Se inician a una cota 16,58 m. y se localizan en la zona sur del Corte. Empalman con una canalización de barro de 0,20 m. de diámetro, correspondiente al Nivel II, la U.E.E. 14, a una cota de 16,62 m.

Pasando al Área A-8, el nivel más reciente de la vivienda está compuesto por una solería de losetas de gres blanco (0,30 x 0,30 x 0,01 m.), U.E.E.1, sobre un encachado de mortero de cemento de 0,03 m. de potencia, con cota inicial de 16,87 m. Bajo esta unidad estratigráfica se documentó un hilada de nivelación, la U.E.E.2, realizada con 6 ladrillos huecos (0,25 x 0,10 x 0,10 m.), con cotas de 16,86 m. Los últimos estratos de esta fase correspondiente al siglo XX los constituyen un relleno de matriz arenosa, y color amarillento, con restos de conchillas (U.E. 4-1), de 0,10 a 0,12 m. de potencia, y que se corresponde con la U.E. 2 del Área A-7, con cotas de 16,83 y 16,71. Bajo éste se documenta otro relleno, a base de fragmentos de materiales de construcción, de unos 0,10 m. de potencia, entre los que se han observado abundantes trozos de revoque de mortero de cemento bajo capas de pintura al temple en color celeste y amarillo claro: es la U.E. 4-2, con cotas de 16,71 y 16,56 m.

Esta misma estratigrafía se continúa en el Área A-9, documentándose primero una solería de losetas de gres blanco (U.E.E. 1), con

cota de 16,87 m., sobre un encachado de motero de cemento (U.E. 2) y cota de 16,86 m.; a continuación, dos estratos de relleno: uno de matriz arenosa y color amarillento, con restos de conchillas y de 0,08 a 0,09 m. de potencia y cota de 16,83 (U.E. 3) y otro relleno a base de materiales constructivos (U.E. 4), con cotas de 16,74 y 16,61 m.

Nivel II: Finales siglo XIX-Principios del siglo XX (Figura 2)

Cota inicial: 16,73 m. s.n.m. Cota final: 16,27 m. s.n.m.

Este nivel se inicial en el Área A-7 con una solería con factura de ladrillos hidráulicos (0,20 x 0,20 x 0,3 cm.), de color gris, sobre encachado de mortero de cemento y arena. Es la U.E.E. 4, con cota de 16,73 m.

Bajo la anterior, se documenta la U.E. 6, estrato de relleno de matriz arenosa y color marrón oscuro, con cotas de 16,65 y 16,52, que sella un nivel de infraestructuras compuesto por tres tuberías de barro, la U.E.E. 7 y U.E.E. 17, localizadas en el perfil Oeste y el sector Sur del corte, con diámetro de 0,13 m. y cotas de 16,65 m. y 16,45 m. respectivamente, relacionadas con la U.E.E. 14, colector de 0,20 m. de diámetro y justo debajo de las U.E.E. 5-1 y 5-2. Así mismo, en el perfil Este, se documenta la U.E.E. 12, que probablemente también desaguaría en el colector U.E.E. 14, con cota de inicio a 16,55 m. y la U.E.E. 13, en el Perfil Oeste y el sector Norte del Corte en esta área, en relación con la U.E.E. 18, que a su vez está conectada a un canalón de desagüe que proviene del tejado. Presentan ambas 0,13 m. de diámetro y cotas de 16,63 y 16,65 cada una (Lámina 1).

Las U.E.E. 10 y U.E.E. 15 son, respectivamente, una loseta de barro que sobresale en el perfil Oeste y un azulejo datable en los primeros años del siglo XX, con cotas de 16,37 y 16,47 m.

El nivel se concluye en el Área A-7 con la U.E.E. 19, que es una estructura realizada con ladrillos macizos, sobre la que se asienta la canalización U.E.E. 18. Cota Inicial de 16,52 m. y final de 16,27 m. (Lámina I).

El Corte C-1 continúa en el Área A-8, mediante un umbral de mármol blanco Macael (U.E.E. 3), a una cota de 16,76 m. Sus dimensiones son de 0,70 m. de longitud x 0,35 m. de anchura x 0,03 m. de altura, asentado sobre un encachado de cemento de 0,03 m. de grosor. Se asocia a una solería de ladrillos hidráulicos en blanco y negro (0,20 m. x 0,20 m. x 0,03 m.), la U.E.E. 5, sobre un encachado de mortero de cemento de 3 cm. de potencia, con cota de 16,61 m.

La última estructura de este nivel en el Área A-8 es una fosa séptica (U.E.E. 9), con factura de ladrillos macizos, de planta circular y con diámetro de 0,50 m. cotas de 16,44 y 16,27 m. (Lámina II).

La U.E. 6 es un estrato de relleno de matriz arenosa, con algunos restos de material de construcción, con cotas de 16,56 y 16,27 m. que sella el nivel más antiguo.

En el Área A-9, se vuelve a documentar la solería de ladrillos hidráulicos blancos y negros (U.E.E. 5), con cota de 16,61 m.

La U.E. 15 es igualmente un relleno que sella el Nivel III. Presen-

ta matriz arenosa y algunos restos de materiales de construcción, especialmente ladrillos macizos fragmentados. Sus cotas son 16,58 y 16,27 m.

Nivel III: Mediados del siglo XIX (Figura 3)

Cota inicial: 16,70 m. s.n.m. Cota final: 16,23 m. s.n.m.

Este nivel está integrado en el Área A-7 por los restos de una canalización, de la que se conservan un mazarí, bordeado de dos hiladas de ladrillos macizos, no completas, Es la U.E.E. 8, con cotas de 16,39 y 16,29 m (Lámina III).

Igualmente se estiman de la misma fase constructiva los restos de otra canalización, la U.E.E. 11, muy destruida, al haber sido afectada por la inserción de las tuberías de los dos niveles anteriores. Está realizada con ladrillos macizos y con ella se relaciona una posible cubrición a base de dos losetas: U.E.E. 9. Las cotas del conjunto son las siguientes: 16,38, en la parte superior a 16,27 m., en el fondo (Lámina IV).

Y también una hilada compuesta de 12 ladrillos macizos (0,28 x 0,14 x 0,04 m.) dispuestos de plano y que parecen componer un escalón alrededor de un posible patio del que sólo se conserva su lado Norte, ya que el resto no se ha documentado en las demás crujías, por las reducidas dimensiones del corte. Es la U.E.E. 16 con cotas de 16,70 y 16,66 m.

A través de dicho escalón se accedería al Área A-8. Está asentado por una pequeña zarpa con factura de ladrillos macizos fragmentados trabados con barro, la U.E.M. 12, con cotas de 16,66 y 16,27 m.

Continuando de Sur a Norte, hallamos a después el resto del alzado de un tabique, U.E.M.10, realizado someramente con ladrillos en vertical (sólo se conserva uno), y con cotas de 16,41 y 16,27 m. Aparece asociado a dos restos de pavimento que lo flanquean, la U.E.E. 13, con ladrillos colocados de plano, que podrían haber estado dispuestos a cartabón y quizás configurarían un único solado junto con la U.E.E. 8, al presentar cotas muy semejantes; la primera de 16,31 a 16,27 y la segunda, de 16,30 a 16,26 m.

También podría tratarse de los pavimentos de dos estancias diferentes, uno de los cuales habría quedado alterado por la intrusión de la fosa séptica U.E.E. 9 del nivel precedente.

La U.E.E.8 se halla así mismo asociada a la U.E.E.7, compuesta por siete ladrillos a sardinel, trabados con mortero de cal y arena. Su cota de inicio es 16,26 m.

Una hilada de cuatro ladrillos, la U.E.E. 13, quizás resto de otra solería o del alzado de otro escalón, comunica el Área A-9 con la A-8. Sus cotas son 16,45 y 16,41 m.

Esta Área A-9 (Figura 4) es la que más datos ha aportado para este nivel. Así, en el extremo Este de la "L" que forma la zanja al discurrir junto a la ventana de la crujía Norte de la habitación, se documenta en primer lugar la U.E.E. 6, pavimento con factura de mortero de cal con mucha arena, y cotas de 16,66 y 16,54 m.

A continuación, se documentan los restos de una solería de mazarís, la U.E.E. 8, con cotas de 16,56 y 16,53 y el resto tabique al-

zado realizado con ladrillos macizos, la U.E.M. 9 (Lámina V), con cotas de 16,58 y 16,53, parte del cual se ha derrumbado (U.E.E.7) sobre otro pavimento de mazarías bastante bien conservado, la U.E.E.10 (Lámina V) con cotas de de inicio a 16,53 en su extremo Sur, 16,45 m.

Aproximadamente en el centro del Corte, en esta Área A-9 y encastrada en la solería U.E.E.10, se documenta una letrina de barro vidriado, de 0,25 m. de diámetro x 0,10 m. de altura, trabada con mortero de cal y arena. Es la U.E.E. 11 (Lámina VI)

La disposición del pavimento U.E.E. 10 (bien ajustado a las crujiás Norte y Este de la habitación) parecen confirmar que la distribución de la vivienda del finales del siglo XIX o principios del XX seguían en líneas generales la de la casa anterior. Igualmente sirve como confirmación de esta hipótesis la observación de que sobre la letrina, en pared Norte de la habitación, quedan trazas de un revoco de mortero con restos de pintura al temple negra.

Sobre la solería U.E.E. 10, se aprecian, finalmente, dos vertidos de mortero de cemento con fragmentos de ladrillos macizos, de difícil interpretación, documentados como U.E.E.12-1 y 12-2. Éste último, por su forma, podría haber formado parte de la base de un tabique que, sin embargo, no halla correlación en los perfiles del corte. El análisis de los materiales empleados no son tampoco indicativos, aunque nos decantamos por considerarlos relacionados con el alzado de la crujía Oeste de dicha habitación, situándolos cronológicamente en la fase siguiente, es decir, el Nivel II. Sus cotas son respectivamente: 16,57 y 16,53 para el 12-1 y 16,57 y 16,47 para el último.

Corte C-2

Si la zanja del Corte C-1 presentaba dos derivaciones en forma de codo o de "L" (en las Áreas A-7 y A-9), el Corte C-2, presenta también la misma forma, partiendo del fondo de la edificación (Sur). Discurre por dos habitaciones, destinadas una a cocina (Área A-6) y otra a cuarto de baño (A-5), atraviesa el patio (A-7), y discurre por el corredor (A-2), para desembocar en el zaguán (A-1), en donde se no ha realizado intervención alguna.

Como en el corte anterior, se han identificado tres niveles, pero sólo localizados plenamente en las Áreas A-7 y A-2.

Nivel I: Siglo XX

Cota inicial: 17,07 m. s.n.m. Cota final: 17,37 m. s.n.m.

En el Área A-6 se vuelve a documentar una solería de losetas de gres blanco (0,30 x 0,30 x 0,01 m.), sobre encachado de mortero de cemento, la U.E.E. 1, con cota de 17,07. Bajo ésta, la U.E. 2, estrato de relleno de matriz arenosa y color amarillento, con una potencia de 0,02-0,03 m., con cota inicial de 17,03 m., que a su vez se asienta sobre un relleno, también de matriz arenosa, pero color castaño oscuro, con numerosos restos de materiales de construcción, la U.E. 3, con cota de 17,00 m.

Ésta se localizó sobre un resto de solería de azulejos blancos (0,15 x 0,15 x 0,01 m.), sobre un encachado de cemento, de 0,07-0,10 m. de potencia. Es la U.E.E. 4, con dimensiones de 0,70 m. x 0,23 m., con cota inicial de 16,80 y localizada en la zona Este de la zanja,

junto a la medianería. A una cota de 16,73 Este pavimento reaparece bajo la U.E.E. 6, que está constituida por una losa de hormigón de 0,10 m. de potencia y presenta cotas de 16,83 a 16,73 m.

Se localizó también la U.E.E. 5, una tubería de PVC, de 0,10 m. de diámetro y con cota de 16,97 m., que discurre en dirección Este-Oeste por todo el corte. Finalmente, se observó un estrato de relleno de matriz arenosa y color castaño, con numerosos restos de materiales de construcción, la U.E. 7, con cotas de 16,70 a 16,47.

El nivel contemporáneo del siglo XX se documenta igualmente en el Área A-5, que presenta una estratigrafía muy semejante a la del área anterior. Se inicia con idéntica solería de gres, U.E.E. 1, sobre encachado de mortero de cemento y cota de 17,07 m., continuándose con la U.E. 2, estrato de relleno de matriz arenosa y color amarillento, con cotas entre 17,00 y 16,98 m., localizado en el sector Sur del Corte C-2 en éste Área, y con la U.E.E. 3, que es un estrato de nivelación a base de ladrillos huecos, en el sector con Norte de dicho corte, con cotas de entre 17,00 y 16,92 m., que sirve para asentar la U.E.E. 5, tubería de PVC, de 10 cm. de diámetro, que discurre en dirección Este-Oeste para luego, mediante un codo, cambiar a Norte-Sur, enlazando ya con la siguiente Área A-7. Su cota inicial es de 16,97 m.

La U.E. 4 es un relleno arenoso de color castaño, de unos 0,45 m. de potencia, que pone fin al Nivel I a una cota de 16,47 m.

El Área A-7, al corresponder a parte del patio ya descrito para el Corte C-1, localizamos en primer lugar, la solería de losetas de barro cocido, U.E.E. 1, sobre encachado de cemento, con cotas entre 16,87 y 16,83 m. y los dos estratos de relleno que venimos describiendo, el primero de matriz arenosa amarillenta, U.E. 2, con cota de 16,83 a 16,77 m., y el segundo, de color marrón oscuro, con numerosos restos constructivos, la U.E. 3, y con cotas de 16,77 a 16,27. Alojada en este último estrato se localiza una tubería de PVC, de 0,10 m. de diámetro, la U.E.E. 4, que discurre en dos tramos: uno procedente del Área A-5 y el otro, entre las estructuras de saneamiento U.E.E. 5, que es una arqueta de ladrillos huecos (30 x 30 x 20 cm.) y cota de 16,47 m. y pasa bajo la U.E.E. boca de alcantarilla de piedra artificial y dimensiones de 50 x 50 x 6 cm., con círculo interior de 40 cm. de diámetro y 20 de profundidad, realizada con ladrillos huecos, y cotas inicial de 16,77

El Nivel I continúa en el Área A-2 con la solería de gres blanco ya descrita repetidamente, ahora con cotas de 16,87 a 16,83 m. (Figura 16). Bajo ella se localizan estructuras de saneamiento integradas por una tubería de PVC, de 0,10 cm. de diámetro, que discurre en sentido Sur-Norte por todo el pasillo que configura el Área A-2, la U.E.E. 4, con cota inicial de 16,75 y final a 16,60 m., asociada a una arqueta, la U.E.E. 6, con factura de ladrillos huecos y dimensiones de 0,30 x 0,40 x 0,20 m. y cotas entre 16,57 y 16,37 m.

Nivel II: Finales S. XIX.

Cota inicial: 16,83 m. s.n.m. Cota final: 16,32 m. s.n.m.

No se detecta en las áreas A-6 y A-5, concretándose en la A-7 en un pavimento de ladrillos hidráulicos de color amarillo (0,25 x 0,25 x 0,01 m.), la U.E.E. 2, con cota inicial de 16,83 m., dispuesto directamente sobre la U.E. 3, con cota de 16,81 m. que es un estrato de relleno de matriz arenosa y color castaño oscuro, que

finaliza a una cota de 16,32 m.

Posiblemente también de esta fase sea la U.E.E. 7, resto de tubería de barro de 0,50 m. de longitud x 0,25 m. de diámetro, con cota de 16,57, que se asocia a la U.E.E. 6, con la misma cota inicial y cota final a 16,32 m. y que habría sido reutilizada en el siglo XX para enlazar la red de saneamiento, al igual que sucedía en el patio, en el Área A-7.

Nivel III (Mediados S. XIX)

Cota inicial: 16,62 m. s.n.m. Cota final: 16,37 m. s.n.m.

Está integrado únicamente por una canalización, la U.E.E. 5, que discurre en sentido Sur-Norte, paralela a la crujía Oeste (medianería con el número 17 de la calle Huerto del Conde). Su factura es de ladrillos macizos (28 x 14 x 4 cm.), dispuestos de canto en dicha crujía Oeste y con res hiladas de ladrillos colocados de plano en el extremo contrario. El fondo es de mazaríes y el conjunto se halla trabado con argamasa de barro y poca cal (Figura 5).

Sus dimensiones son: 3,80 m. de longitud x 0,48 m. de anchura. Las cotas son las siguientes: cota inicial de 16,62 m. en la parte superior de la canalización y en su extremo Norte, siendo de 16,57 m. en el extremo Sur. La cota final en el fondo de la canalización es de 16,42 m. en el extremo Norte y 16,37 m. en el extremo Sur (Figura 18).

Su tramo final aloja una tubería de barro, realizada con 3 tramos de 0,25 m. cada uno y 0,13 m. de diámetro (Lámina VIII).

CONCLUSIONES

Del análisis de la estratigrafía se deducen tres momentos constructivos, el primero de ellos datable posiblemente a mediados del siglo XIX y anterior a la construcción del inmueble actual. Los materiales utilizados en la construcción de las estructuras documentadas son indicativos de una vivienda modesta, quizás de dos plantas (como algunas de las casas de esta época que aún que conservan en la misma calle Cobertizo del Conde), pero dotada de elementos de saneamiento, como se aprecian en la atarjea o conducción localizada en el área A-7 (patio) y en la letrina del Área A-8, ambas en el corte C-1, además de la gran canalización del Área A-2 en el Corte C-1.

No se ha podido determinar si se trata de una única edificación o de dos viviendas. Lo cierto es que el patio parece haberse conservado, teniendo en su día quizás mayores dimensiones que las actuales, ya que la hilada de ladrillos que lo circunda en su extremo Norte se pierde en la medianería del lado Este.

Por su parte, los restos de alzado de tabiques, tampoco son indicativos de la distribución de las estancias, dado lo reducido de los cortes.

Sobre esta vivienda que, en principio parece mantener al menos la misma línea de fachada que la anterior, según se ha visto en parte del alzado de la crujía Norte, sobre la letrina, muro que se amortizaría para levantar encima el nuevo. Sin embargo, esta apreciación es difícil de demostrar, dado los materiales utilizados, ladrillos macizos, de largo empleo en la edificación malagueña.

La segunda fase constructiva dataría de finales del siglo XIX o, como mucho de principios del XX, aunque para mayor precisión habría que encuadrarlo en el último tercio del XIX. En ella se produce una modificación de la planta, tanto al introducir nuevas estructuras de saneamiento, como por la redistribución de los espacios y el alzado de los tres pisos y los distintos pavimentos.

La fase final consistiría en la modernización del inmueble, fechable en los años 80 del siglo XX. En ella se volvieron a introducir nuevas infraestructuras de saneamiento en relación con la instalación de una cocina (Área A-6) y un aseo (Área A-5), así como se soló toda la vivienda con gres, a excepción del patio, que se pavimentó con losetas de barro cocido.

Hay que precisar que la afección que supuso las remodelaciones de finales del siglo XX han ocasionado la alteración de los niveles más antiguos, provocando en algunas zonas la pérdida total de la estratigrafía anterior.

Aparte de los elementos constructivos (ladrillos, tejas y tuberías) y de la letrina, no se ha documentado otro material cerámico.

NOTAS

1. RECIO RUIZ, A.: Arqueología urbana en Málaga. Informe preliminar sobre el Sondeo de San Agustín. Mainake VIII-IX. Málaga, 1988 pp. 141-142; RECIO RUIZ, A. Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka Fenio-Púnica. Mianake, X. Málaga, 1989, pp. 80-81 y RECIO RUIZ, A. La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del Sondeo de San Agustín (Málaga). Colección Monografías. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1990, pp. 21-22.
2. BELTRÁN FORTÉS, J. y LOZA AZUAGA, M-L: Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio, en Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos. Universidad de Málaga, 1997, pp. 107-146.
3. MORA SERRANO y CORRALES AGUILAR, P.: Establecimientos salsarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos, en Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos. Universidad de Málaga, 1997, pp. 43.
4. SALADO ESCAÑO, J.B.: Informe de la I.A.U. Friles 14-16. Casco Histórico de Málaga. 2001 (Inédito). Agradecemos a su autor el habernos facilitado el acceso al mismo.
5. SALADO ESCAÑO, J.B. *Op. cit.* 2001.
6. PERAL BEJARANO, C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga, 1990, pp. 15
7. CALERO SECALL, M.I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: Málaga, ciudad de Al-Andalus. Ed. Ágora. Málaga, 1995, pp. 238-243.
8. FERNÁNDEZ GUIRADO, I. : Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga. En Mainake, X. Málaga, 1988, pp. 213-228.
9. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii : Informe preliminar de la excavación arqueológica del solar de C/ Huerto del Conde esquina a C/ Pedro Molina. Fase II. Málaga. AAA. 1998 (III) Sevilla, 2001.
10. SALADO ESCAÑO, J.B. y ARANCIBIA ROMÁN, a.: I.A.U. en C/. Dos Aceras, esquina Guerrero. Málaga. AAA. 1999 (III), Sevilla, 2002, pp. 520-529.
11. ÍÑIGUEZ, M^a C., CUMPIÁN, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P.: La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico. En Mainake XXV: Málaga y Al-Andalus: desarrollo urbano, Servicio de Publicaciones de la Diputación provincial de Málaga, 2003, pp. 42.
12. CALERO SECALL, M.I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: Málaga, ciudad de Al-Andalus. Ed. Ágora. Málaga, 1995, p. 128.
13. GARCIA DE LA LEÑA: Conversaciones Históricas Malagueñas. Conversación XV. Edición facsímil de la edición de 1789. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, 1981, pp. 154-155.
14. RAMBLA TORRALVO, A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C., MAYORGA MAYORGA, J.: La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad. En Mainake XXV: Málaga y Al-Andalus: desarrollo urbano, Servicio de Publicaciones de la Diputación provincial de Málaga, 2003, pp. 163-164.
15. RAMBLA TORRALVO, A., ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C., MAYORGA MAYORGA, J.: *Op. cit.*, 2003, pp. 165-166.
16. ARANCIBIA ROMÁN, A. (2003): El esplendor de la ciudad. La Málaga nazari (Siglos XIII-XV). En Mainake XXV: Málaga y Al-Andalus: desarrollo urbano, Servicio de Publicaciones de la Diputación provincial de Málaga, 2003, pp. 126.
17. PERAL BEJARANO, C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: *Op. cit.*, 1990, p. 18.
18. DÍAZ DE ESCOBAR, N): La Plaza de la Merced. En La Defensa (artículo del 28 de Abril de 1915) recopilado en "Recortes de la Historia de Málaga". Ed. Miramar. Málaga, 1999, p. 40.
19. DÍAZ DE ESCOBAR, N.: *Op. cit.*, 1999, p. 44.
20. DÍAZ DE ESCOBAR, N.: *Op. cit.*, 1999, p. 42.
21. RODRÍGUEZ MARÍN, F.: Málaga Conventual. Ed. Arguval. Málaga, 2000, p. 124.
22. RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Op.cit.*, 2000, p. 126.
23. REINA MENDOZA, J.M.: La vivienda en la Málaga de la segunda mitad del siglo XVII. Biblioteca Popular malagueña. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1986, p. 105.
24. RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Op.cit.*, 2000, p. 129.
25. RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Op.cit.*, 2000, pp. 225-226

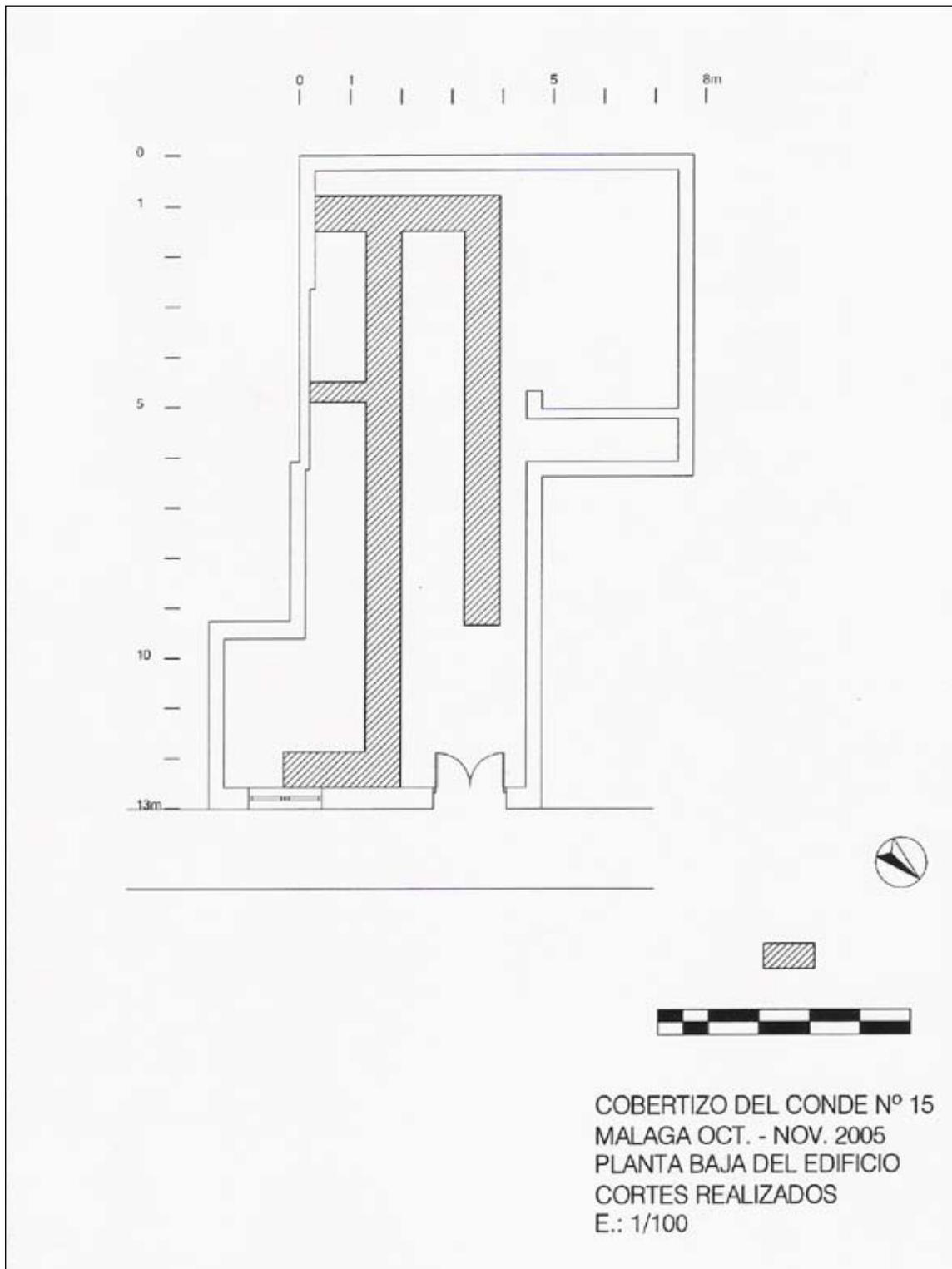


Figura 1. Planta Baja del Edificio. Cortes realizados.

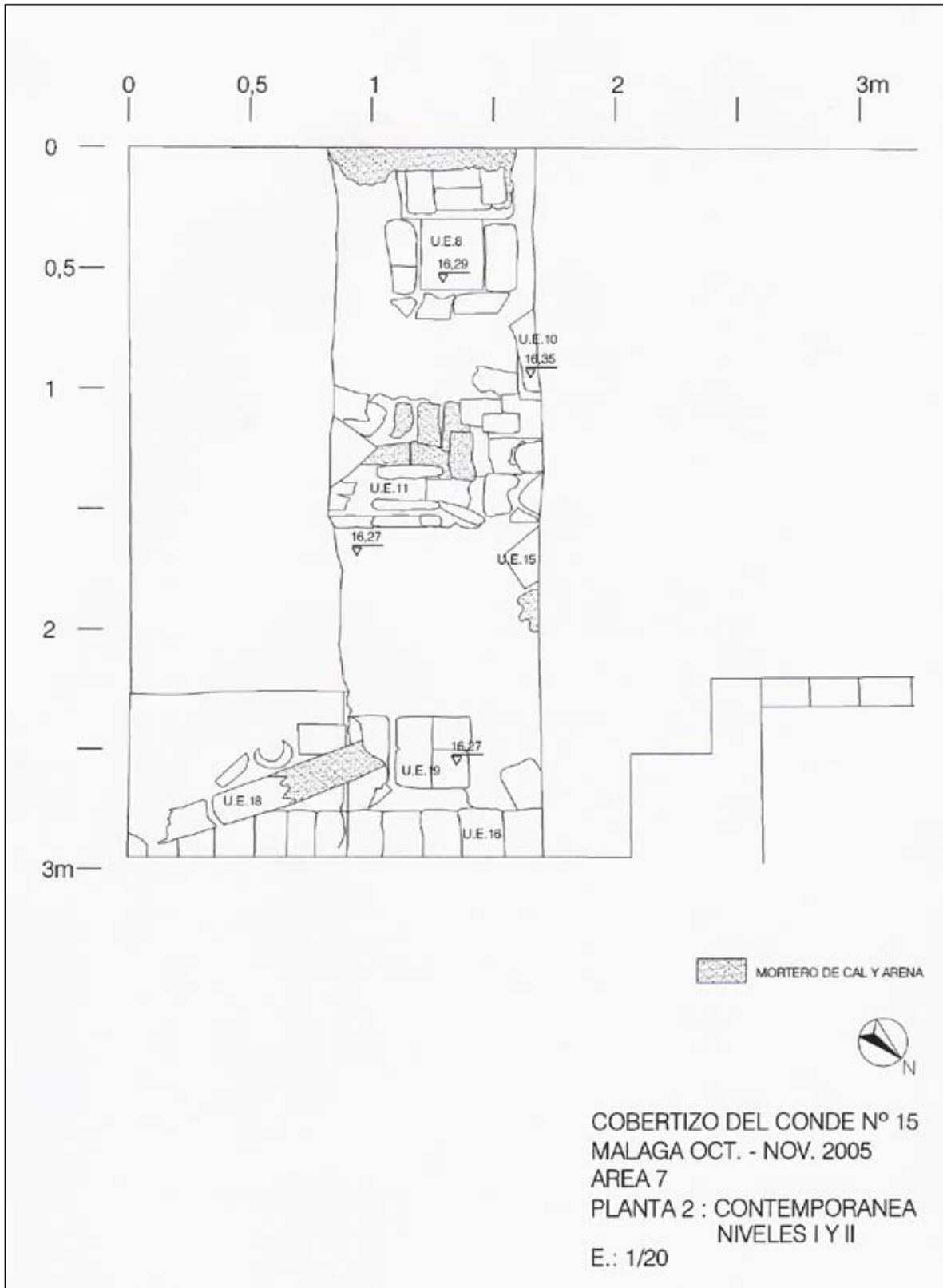


Figura 2. Área 7. Planta 2: Contemporánea. Niveles I y II

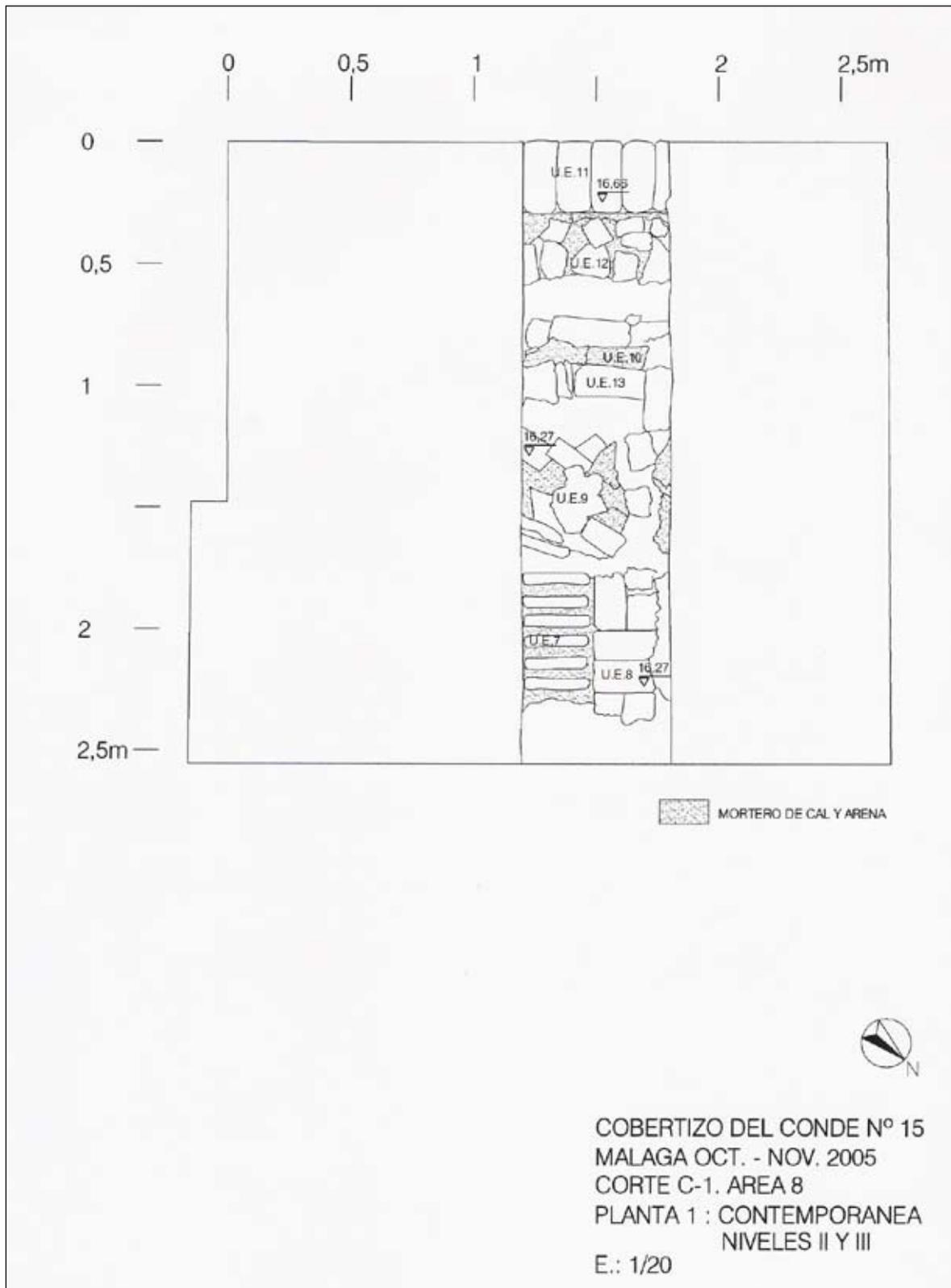


Figura 3. Corte C-1. Área 8. Planta 1: Contemporánea. Niveles II y III.

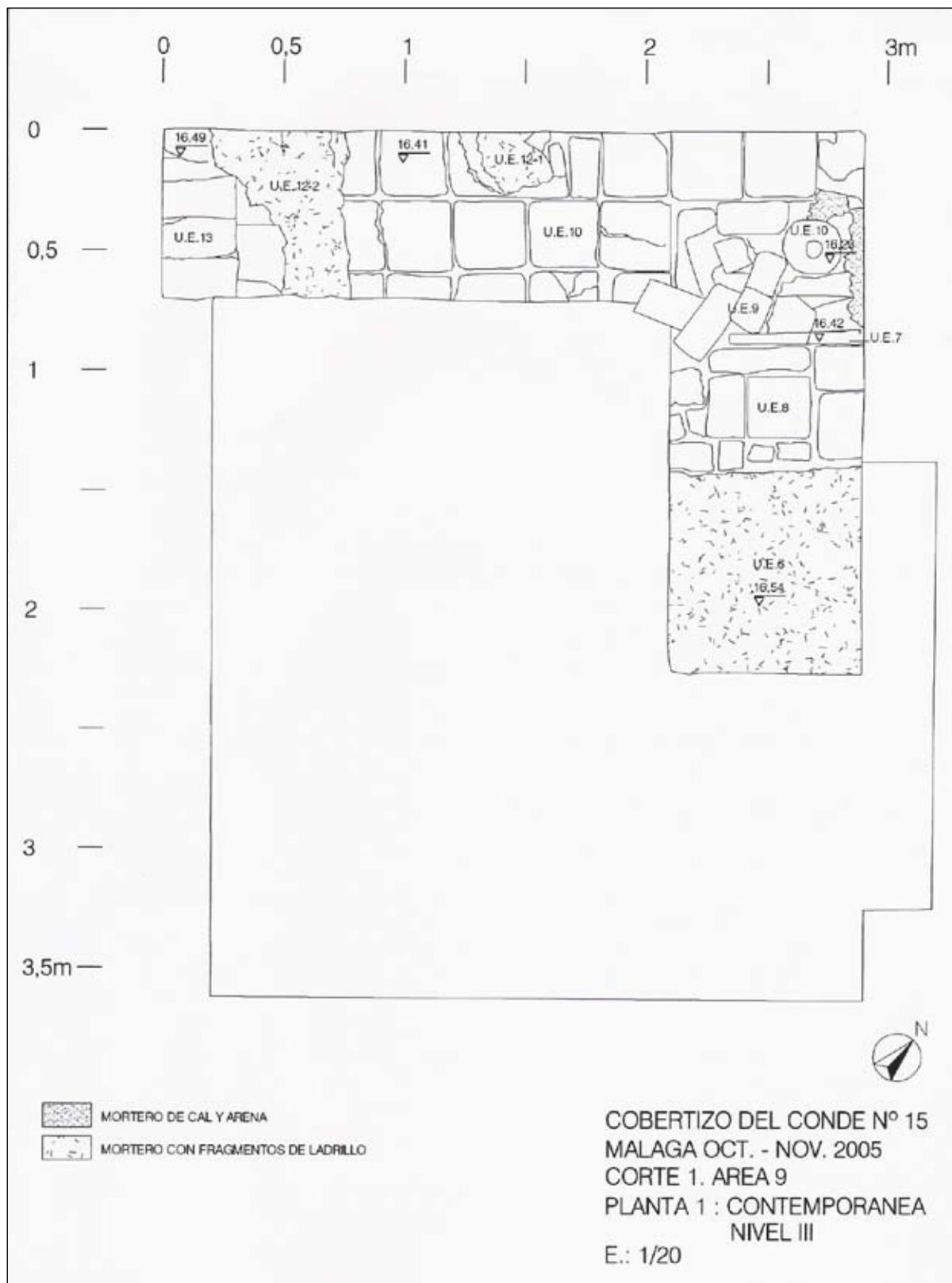


Figura 4. Corte C-1. Área 9. Panta 1: Contemporánea. Nivel III.

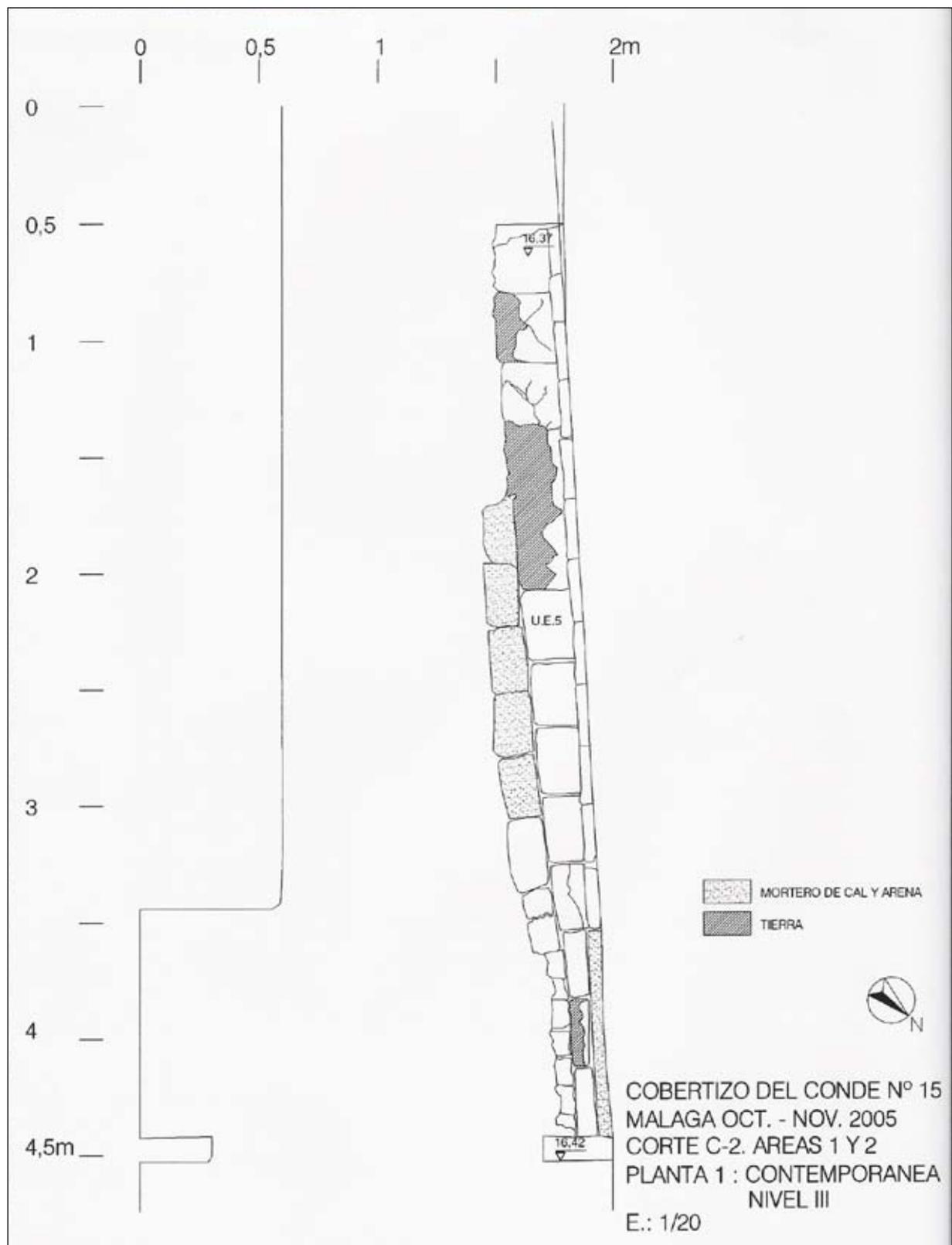


Figura 5. Corte C-2. Áreas 1 y 2. Planta 1: Contemporánea. Nivel III.



Lámina I. Umbral, Canalón y Base Tubería Área A-7. Nivel II



Lámina II. Fosa séptica. Área A-8 – Nivel II.



Lámina III. Restos canalización Área A-7 – Nivel III

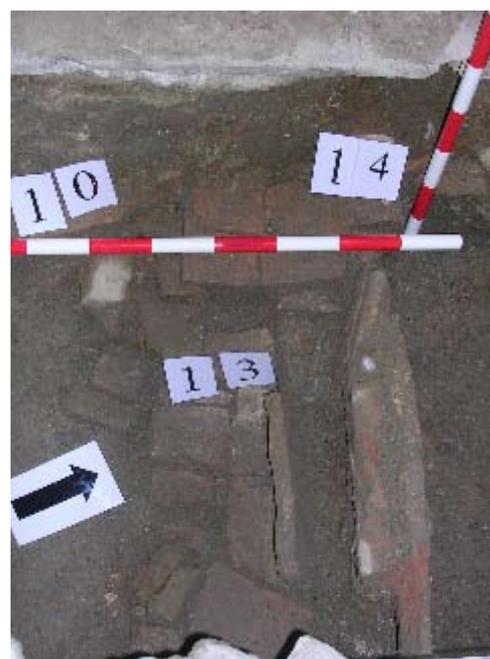


Lámina IV. Canalización. Área A-7- Nivel III



Lámina V. Muro U.E.M. 9, Solería U.E.E.10 y Letrina U.E.E. 11. Área A-9. Nivel III.



Lámina VI. Letrina – Área A-9. Nivel III.



Lámina VII. Canalización. Área A-2. Nivel III